

Del Sr. Don Antonio Salcedo juez de los causas
yador miguel juez de los causas. Regidor y elector
que fuere de este ayuntamiento.

Y por tanto vos, el Sr. Don Antonio Salcedo
jefe de los causas, a la real cedula que yo mande
y por de los causas y Don Antonio de Caceres Regidor
que en el presente habe

Y el Sr. Don Antonio Salcedo juez de los causas
y por de los causas y Don Antonio de Caceres Regidor
que en el presente habe

Y el Sr. Don Antonio Salcedo juez de los causas
y por de los causas y Don Antonio de Caceres Regidor
que en el presente habe

Y el Sr. Don Antonio Salcedo juez de los causas
y por de los causas y Don Antonio de Caceres Regidor
que en el presente habe

Y el Sr. Don Antonio Salcedo juez de los causas
y por de los causas y Don Antonio de Caceres Regidor
que en el presente habe

